



YES Prep Fifth Ward
Política de Participación Escolar y Familiar
ESSA Section 1116
2020-2021

En apoyo del fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, **YES Prep Fifth Ward** recibe fondos del Título I, Parte A y, por lo tanto, debe desarrollarse, acordar y distribuir conjuntamente, y distribuir a los padres y familiares de los hijos participantes una política escrita de participación de los padres y la familia que contenga información requerida por la sección 1116(b) y (c) de la Ley de Todos los Estudiantes Triunfa (ESSA). La política establece las expectativas de la escuela para el compromiso de los padres y la familia y describe cómo la escuela implementará actividades específicas de participación de los padres y la familia, y se incorpora al plan de la escuela presentado a la agencia educativa local (LEA).

YES Prep Fifth Ward

se compromete a aplicar los siguientes requisitos, tal como se describe en la Sección 1116:

- Involucrar a las familias, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres y la familia de la escuela y el desarrollo conjunto del plan de mejora escolar bajo la Sección 1114(b) de la Ley Cada Estudiante Sucede (ESSA).
- Actualice periódicamente la política de participación de los padres y la familia para satisfacer las necesidades cambiantes de las familias y la escuela, distribuirla a las familias de los niños participantes y poner la política de participación de los padres y la familia a disposición de la comunidad local.
- Proporcionar oportunidades completas, en la medida de lo posible, para la participación de familias con dominio limitado del inglés, familias con discapacidades y familias de niños migratorios, incluyendo proporcionar información e informes escolares requeridos bajo la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a petición y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias entiendan.
- Si el plan de mejora escolar bajo la Sección 1114(b) de la ESSA no es satisfactorio para las familias de los niños participantes, envíe cualquier comentario familiar sobre el plan cuando la escuela pone el plan a disposición de la agencia educativa local.
- Regirse por la siguiente definición legal de participación de los padres y la familia y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición: Compromiso con los padres y la familia significa la participación de las familias en una comunicación regular, bidireccional y significativa que implica el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo asegurar:

(A) las familias desempeñan un papel integral para ayudar al aprendizaje de sus hijos;

(B) se alienta a las familias a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;

(C) las familias son socios plenos en la educación de sus hijos y se incluyen, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités consultivos para ayudar en la educación de su hijo; Y



(D) se lleven a cabo otras actividades, como las descritas en el artículo 1116 de la ESSA.

Descripción de cómo la escuela implementará los componentes requeridos de la política de participación de los padres y la familia:

DESARROLLADO CONJUNTAMENTE

Fifth Ward tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluidas las oportunidades de reuniones regulares, si así lo solicitan las familias, para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de su hijo y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.

Durante las reuniones programadas de participación de los padres durante todo el año escolar, los padres del Quinto **Barrio** tendrán la oportunidad de ofrecer comentarios al manual para estudiantes y familiares **del Quinto Barrio**. Una vez recibida la retroalimentación de los padres, la administración **del Quinto Barrio** publicará una copia revisada del manual.

REUNIÓN ANUAL TÍTULO I

Fifth Ward tomará las siguientes acciones para llevar a cabo una reunión anual, en un momento conveniente, y alentar e invitar a todas las familias de los niños participantes a asistir para informarles sobre el programa Título I de la escuela, la naturaleza del programa Título I, los requisitos de las familias, la política de participación de los padres y familiares de la escuela, el plan en toda la escuela y el pacto entre la escuela y los padres.

Jueves, 10^{de} diciembre y martes, 15^{de} diciembre, **el Quinto Barrio** acogerá su primera reunión anual de Título 1. Esto se utilizará para informar a las familias de los requisitos del Título I y la participación de la escuela, así como los derechos de las familias a participar. El Título Anual del Meeting se utilizará para solicitar la aportación familiar y se proporcionará como una oportunidad para difundir información y garantizar que las familias tengan acceso a la política y al pacto.

Comunicaciones



Fifth Ward tomará las siguientes medidas para proporcionar a las familias de los niños participantes lo siguiente:

1. Información oportuna sobre los programas del Título I
2. Número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar fondos del Título I, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres y la familia.
3. La información relacionada con los programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades, se envía a las familias de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a petición y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan entender:

Quinto Barrio manual del estudiante y la familia será puestos a disposición a las familias durante la segunda semana de escuela y se publicará en el sitio web del campus. Un Centro de Recursos Familiares virtual también estará vinculado para dar a las familias acceso a información crítica.

PACTO ESCUELA-PADRE

Fifth Ward tomará las siguientes acciones para desarrollar conjuntamente con las familias de los niños participantes un pacto de padres y padres que describa cómo las familias, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y las familias construirán y desarrollarán una

Durante las reuniones de compromiso familiar, las familias tendrán la oportunidad de revisar el pacto de los padres de la escuela y ofrecer comentarios para las revisiones. Después de realizar las revisiones, se publicará una versión actualizada en el sitio web oficial de YES Prep Fifth **Ward**.

asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

Fifth Ward coordinará e integrará programas y actividades de participación de los padres y familiares con otros programas federales, estatales y locales, y llevará a cabo otras actividades, como los centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen a las familias en participar más plenamente en la educación de sus hijos.

CAPACIDAD DE CREACIÓN DEL PERSONAL ESCOLAR



Fifth Ward proporcionará capacitación para educar a los maestros, personal de apoyo de instrucción especializado, directores y otros líderes escolares, y otro personal, con la ayuda de las familias, en el valor y la utilidad de las contribuciones de las familias, y en cómo llegar, comunicarse y trabajar con las familias como socios iguales, implementar y coordinar los programas de los padres, y construir lazos entre las familias y la escuela por :

Throughout the school year, **Yes Prep Fifth Ward** teachers will participate in professional development and region-wide conferences regarding literacy, numeracy, early childhood development, and parental engagement.

Fifth Ward proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres y la familia bajo la Sección 1116 como familias.